



SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 6

2 de enero de 2025

Presentado por el señor *Rivera Schatz*

Referido a

LEY

TRAMITES Y RECORDS SENADO PR
3
RECIBIDO ENE 27 25 AM 9:42

Para crear la "Ley de Reconocimiento Universal de Licencias Ocupacionales y Licencias Profesionales en Puerto Rico", con el propósito de facilitar la movilidad laboral, el desarrollo económico y la calidad de los servicios ocupacionales y profesionales en la Isla, hacer declaración de política pública y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las licencias ocupacionales y las licencias profesionales son permisos otorgados por el gobierno para regular las condiciones bajo las cuales una persona puede trabajar en un campo determinado. Su expedición generalmente requiere que el solicitante cumpla con una serie de requisitos en cuanto a educación, experiencia, aprobación de exámenes y el pago de tarifas establecidas. La regulación de estas licencias busca proteger a los consumidores y garantizar la calidad de los servicios disponibles para la ciudadanía. No obstante, las políticas regulatorias para la concesión de licencias pueden ser poco uniformes, lo que afecta el acceso a los puestos de trabajo, los salarios y la movilidad a través de las fronteras estatales. Además, impactan el acceso de los consumidores a bienes y servicios esenciales. Estos factores, a su vez, inciden en la

agilidad y el crecimiento de la economía local en general. En este contexto, esta Asamblea Legislativa debe asegurarse de que la política pública que regula la emisión de licencias ocupacionales y profesionales en nuestra jurisdicción esté diseñada adecuadamente, tanto para expandir las oportunidades económicas como para mantener el alto rendimiento de los trabajadores puertorriqueños

A esos efectos, es imperante destacar que las administraciones de los presidentes Barack Obama, Donald Trump y Joseph R. Biden han impulsado reformas en las licencias ocupacionales y profesionales con el objetivo de fomentar la participación laboral, el desarrollo económico, el espíritu empresarial y la libertad económica de los ciudadanos estadounidenses. En el verano de 2015, la administración del presidente Barack Obama publicó el informe titulado "*Occupational Licensing: A framework for policy makers*",¹ el cual resumía los resultados sobre el impacto de las regulaciones en las distintas ocupaciones y profesiones. En el año 2020, la Administración del Presidente Donald Trump emitió la Orden Ejecutiva Núm. 13777, "*Increasing Economic and Geographic Mobility*",² que aborda y reafirma las observaciones iniciales del informe rendido por la Administración del Presidente Barack Obama. Uno de los hallazgos clave fue que los trabajadores con licencias ocupacionales y profesionales, así como los distintos profesionales, tenían menos probabilidades de trasladarse de un estado a otro.³ Por otro lado, en julio del 2021, el Presidente Joseph R. Biden firmó la Orden

¹ Occupational Licensing: A Framework for Policymakers (July 2015). Véase, <https://acortar.link/wewPli> (última visita 26 de septiembre de 2023).

² Executive Order on Increasing Economic and Geographic Mobility (December 14, 2020). Véase, <https://acortar.link/DYwSGQ> (última visita 26 de septiembre de 2023).

³ *Id.* Traducción suplida.

Ejecutiva Núm. 14036, "*Promoting Competition in the American Economy*",⁴ para, entre otras cosas, atender las "restricciones injustas a la concesión de licencias ocupacionales".⁵ En la misma se reconoce que "algunos requisitos excesivamente restrictivos para la concesión de licencias ocupacionales pueden obstaculizar la capacidad de los trabajadores para encontrar empleo y desplazarse entre Estados."⁶

Por otro lado, desde la creación del primer Plan Fiscal para Puerto Rico en el 2017, titulado "Restablecer el crecimiento y la prosperidad", se propuso implementar una serie de reformas estructurales, dentro de las que se encuentra la "Facilidad de Hacer Negocios"⁷ ("*Ease Of Doing Business*") ("EODB").⁸ Uno de sus objetivos es "reducir las licencias ocupacionales para facilitar la participación de la fuerza laboral".

En esta sección se indica que:

[a]unque se han realizado algunos análisis para identificar las licencias ocupacionales [.] sus requisitos y [el] procesos [a seguir] en el Estado Libre Asociado [de Puerto Rico] en comparación con otros estados, se [considera necesario llevar a cabo análisis adicionales, para evaluar la pertinencia de estas licencias] en Puerto Rico [.] [Esto se debe a que la concesión de licencias en Puerto Rico es de mayor amplitud en comparación] con la concesión de licencias en los EE.UU. continentales y [se busca] garantizar [que]

⁴ Executive Order on Promoting Competition in the American Economy (July 9, 2021), Véase,

<https://acortar.link/qAhz2w>

⁵ *Id.*

⁶ *Id.*

⁷ *Id.* Traducción suplida.

⁸ Financial Oversight & Management Board for Puerto Rico, 2023 Transformation Plan for Puerto Rico, Restoring Growth and prosperity Vol.3 Implementation requirements and plan (April 3, 2023). Véase

<https://drive.google.com/file/d/1qNw6hUEkv8mg2qfTdxYk9Ee1RpDLEkP7/view>